



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 213 / 98

EXPEDIENTE Nº 13-35822/97

Buenos Aires, 13 de FEBRERO de 1998.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a fin de lograr el servicio de mantenimiento de calderas e instalaciones de calefacción para diversos organismos del Poder Judicial durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de octubre de 1998; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 33/57.

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00.-) a la Cuenta: "MANT. Y REPARACION MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

21

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION